La Consejera Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, en relación a la pregunta para su respuesta por escrito, presentada por Doña Marisa de Simón Caballero, parlamentaria foral del GM Izquierda-Ezkerra, registrada con el número entrada 161, de fecha 26 de abril de 2021, 2021 PES-00161, relativa a

1. La estimación del cómputo total de las pérdidas empresariales declaradas por empresas navarras durante los últimos 2 años.
2. La estimación del cómputo total de las compensaciones por perdidas en el Impuesto de Sociedades efectuadas por empresas navarras en los últimos 2 ejercicios económicos

Tiene el honor de contestar lo siguiente:

En primer lugar, procede señalar que las pérdidas empresariales declaradas por las empresas y sus compensaciones son dos magnitudes del Impuesto sobre Sociedades que tienen reflejo en los registros de las declaraciones presentadas para cada periodo impositivo en Navarra.

Así las estadísticas anuales del impuesto sobre Sociedades recogen la información correspondiente a dichas magnitudes.

Las estadísticas se encuentran publicadas, desde el periodo impositivo 2009, en la Web de la Hacienda Foral de Navarra:

[https://www.navarra.es/home\_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Economia+y+Hacienda/Organigrama/Estructura+Organica/Hacienda/Impuestossociedades.htm](https://www.navarra.es/home_es/Gobierno%2Bde%2BNavarra/Organigrama/Los%2Bdepartamentos/Economia%2By%2BHacienda/Organigrama/Estructura%2BOrganica/Hacienda/Impuestossociedades.htm)

En concreto, la información correspondiente a los periodos impositivos 2018 y 2019 que se solicita es la siguiente:

|  |
| --- |
| **C8. NORMATIVA NAVARRA. PRINCIPALES MAGNITUDES DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES** |
|  |  |  |  |  |
|  | **2018** | **2019** |
|  | Declarac. | Importe | Declarac. | Importe |
| Base imponible negativa |  6.043  | - 433.208.044  |  5.825  | - 338.546.286  |
| Compensación BI negativas ejercicios anteriores |  4.277  |  214.223.188  |  4.281  |  232.673.746  |
| Importes en euros (aplicado el porcentaje de tributación a Navarra) |

Por tanto,

1.- La suma total de las pérdidas empresariales declaradas por empresas navarras durante los últimos 2 años asciende a 771.754.330 euros.

2.- Suma total de las compensaciones por pérdidas en el Impuesto sobre Sociedades efectuadas por empresas navarras en los últimos 2 ejercicios económicos es de 446.896.934 euros.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 28 de mayo de 2021.

La Consejera de Economía y Hacienda: Elma Saiz Delgado